

**CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN****1 Cronograma de implantación del título.**

La implantación del Título de Grado de Educación Social por la Universidad de Valladolid se realizará curso a curso, en los cursos especificados en el cronograma siguiente:

	Curso 2009-2010	Curso 2010-2011	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
IMPLANTACIÓN DE LOS CURSOS DEL TÍTULO DE GRADO	Implantación 1º curso de Grado	Implantación 2º curso de Grado	Implantación 3º curso de Grado	Implantación 4º curso de Grado
FINALIZACIÓN DE CLASES PRESENCIALES DE LA DIPLOMATURA DE EDUCACIÓN SOCIAL	No se impartirán las clases correspondientes al 1º curso	No se impartirán las clases correspondientes al 2º curso	No se impartirán las clases correspondientes al 3º curso	
DESARROLLO DE UN SISTEMA DE TUTORÍAS PARA EL ALUMNADO DE LOS CURSOS SIN CLASES PRESENCIALES	Desarrollo de un sistema de tutorías para las asignaturas de 1º curso	Desarrollo de un sistema de tutorías para las asignaturas de 2º curso	Desarrollo de un sistema de tutorías para las asignaturas de 3º curso	
CONVOCATORIAS DE EXAMEN DE LA DIPLOMATURA DE EDUCACIÓN SOCIAL	Realización de dos convocatorias de examen de las asignaturas de 1º curso	Realización de dos convocatorias de examen de las asignaturas de 1º curso Realización de dos convocatorias de examen de las asignaturas de 2º curso de la Diplomatura	Realización de dos convocatorias de examen de las asignaturas de 2º curso Realización de dos convocatorias de examen de las asignaturas de 3º curso de la Diplomatura	Realización de dos convocatorias de examen de las asignaturas de 3º curso de la Diplomatura



2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

A efectos de este procedimiento deberá entenderse por adaptación la aceptación e incorporación al expediente del estudiante, de los créditos que se estime de acuerdo con la normativa vigente, obtenidos en una titulación existente cuando los estudiantes se incorporen a este plan de estudios.

Se establece el siguiente procedimiento de adaptación:

1º Podrán realizar una solicitud de adaptación, los estudiantes que se incorporen a este plan de estudios si proceden de otros estudios oficiales que se van a extinguir.

2º Esta declaración se realizará con anterioridad a su matrícula, cumplimentando un impreso preestablecido elaborado por la Universidad de Valladolid.

3º La Comisión de Ordenación Académica y Profesorado aprobará las tablas de adaptación que se elaborarán por cada uno de los Centros en los que se imparta este Plan de Estudios para que los estudiantes conozcan con antelación a su matrícula las adaptaciones que se llevarán a cabo en su expediente.

4º Si las solicitudes de adaptación responden a casuísticas no recogidas en las tablas elaboradas, se solicitarán informes, en caso necesario, a los Departamentos correspondientes. Dichos informes se enviarán al Comité Intercentros quien los estudiará y resolverá.

5º Si las solicitudes responden a adaptaciones que coincidan con las situaciones reflejadas en las tablas, se tramitarán de forma directa por las Secretarías de los Centros.

6º Desde la Secretaría de los Centros se notificará al estudiante la resolución de las adaptaciones.

CUADRO DE EQUIVALENCIAS

MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA (60 ECTS)			
GRADO		DIPLOMATURA	
ASIGNATURAS GRADO	ECTS	MATERIAS DIPLOMATURA	CRÉDITOS DIPLOMATURA
Lengua Extranjera	6	SIN EQUIVALENCIA	0
Psicología del Desarrollo	6	Psicología del Desarrollo	6 (9)
Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación	6	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	4
Introducción a la Educación Social	6	Teoría e Instituciones contemporáneas de educación Didáctica General	4 2
Sociología	6	Sociología y Antropología	4
Antropología Social y Cultural	6	Instituciones y organizaciones sociales	6
		Medios de comunicación y sociedad	2 (8)



MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA (60 ECTS)			
GRADO		DIPLOMATURA	
ASIGNATURAS GRADO	ECTS	MATERIAS DIPLOMATURA	CRÉDITOS DIPLOMATURA
Pedagogía Social	6	Pedagogía Social	6
Psicología Social	6	Psicología Social y de las organizaciones	6
Ética y Filosofía Política	6	Ética y Filosofía Política	6
Métodos de investigación social	6	SIN EQUIVALENCIA	0

MATERIAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA				
MATERIA	ASIGNATURA GRADO	ECTS	MATERIAS DIPLOMATURA	CRÉDITOS
Desarrollo comunitario y participación ciudadana	Teoría y modelos de desarrollo comunitario	6	SIN EQUIVALENCIA	
	Políticas y programas de desarrollo comunitario	6	Programas de Animación Sociocultural	6
	Participación ciudadana	6	SIN EQUIVALENCIA	
	Animación sociocultural	6	Teoría de la Animación Sociocultural	6
Intervención socioeducativa con personas en situación de riesgo y exclusión social	Marco teórico de la intervención educativa con personas en situación de riesgo y exclusión social	6	Intervención educativa con personas con problemas de inadaptación social	6 (9)
	Infancia y adolescencia en situación de riesgo y exclusión social	6	Psicopatología	6
	Inmigrantes, minorías étnicas y educación intercultural	6	Intervención educativa con personas con problemas de inadaptación social Teoría y técnicas de comunicación y dinámica de grupos	3 (9) 3 (6)
Educación a lo largo de la vida	Principios pedagógicos de la educación de personas adultas y mayores	6	Educación Permanente	6
	Planes, programas y experiencias de educación de personas adultas y mayores	6	SIN EQUIVALENCIA	
	Formación continua e igualdad de oportunidades	6	SIN EQUIVALENCIA	
Sociedad, familia y escuela	Educación social en el ámbito escolar	6	SIN EQUIVALENCIA	
	Educación social en el ámbito familiar	6	SIN EQUIVALENCIA	



MATERIAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA				
MATERIA	ASIGNATURA GRADO	ECTS	MATERIAS DIPLOMATURA	CRÉDITOS
Diseño, gestión y evaluación de planes, programas y proyectos de Educación Social	Diseño de programas y proyectos de Educación Social	6	Didáctica General	6 (8)
	Gestión de programas y proyectos de Educación Social	6	Organización y Gestión de Centros de Educación Social	6
	Evaluación de planes, programas y proyectos de Ed. Social	6	Bases de Economía	6
	Ciudadanía, políticas sociales y marco legislativo de la Ed. Social	6	Fundamentos de Derecho	6
Técnicas y actividades para la Educación Social	Técnicas de dinamización social	6	Teoría y técnicas de comunicación y dinámica de grupos Medios de comunicación y sociedad	3 (6) 3 (9)
	Técnicas de mediación social	6	SIN EQUIVALENCIA	

MATERIA	ASIGNATURA GRADO	ECTS	MATERIA DIPLOMATURA	CRÉDITOS
	Trabajo fin de Grado	6	SIN EQUIVALENCIA	

Teniendo en cuenta la recomendación de la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación celebrada en Zaragoza, los días 26 y 27 de febrero de 2009, se ha estudiado el reconocimiento y transferencia de créditos (convalidaciones y adaptaciones) de las Titulaciones actuales a los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria.

Se establecen los siguientes acuerdos:

1. En relación con el procedimiento de adaptación (convalidaciones) de los estudiantes de los Títulos existentes al nuevo plan de estudios, se establecerá por cada Universidad una tabla de equivalencias entre las asignaturas del Título de origen (a extinguir) y el de destino (Grado), de forma que a partir de ellas se efectúe un reconocimiento automático.

2.- En relación con los criterios generales para la adaptación a aplicar a titulados de los Títulos a extinguir, se considera que las competencias formativas que necesitarían los actuales Diplomados para pasar al Grado podría establecerse en una horquilla de 30-36 ECTS (a definir por cada Universidad), más el trabajo fin de Grado (obligatorio), . En la siguiente tabla se especifican las distintas posibilidades de adaptación.

DIPLOMATURA DE MAESTRO ED. INFANTIL	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
DIPLOMATURA DE MAESTRO EN ED. PRIMARIA	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA CON O SIN MENCIÓN CUALIFICADORA
DIPLOMATURA DE MAESTRO ESPECIALISTA	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA CON MENCIÓN EN LA MISMA ESPECIALIDAD

Cada Universidad asignará los 30-36 ECTS de formación en materias/asignaturas, que complementen la formación del Diplomado Maestro que se adapta al Grado, de forma diferente en función de su Diplomatura de partida.



Así, se recomienda que se consideren las siguientes posibilidades:

- Para la adaptación del Maestro Diplomado en Educación Primaria al Graduado en Educación Primaria hay dos posibilidades:
 - a) A Grado en Primaria sin mención, los 30/36 créditos se distribuirían entre las asignaturas que se le ofertan a los alumnos que cursan ese Grado generalista.
 - b) A Grado en Primaria con una mención, los 30/36 créditos se distribuirían de forma que obligatoriamente cursarán las asignaturas que se ofertan para la mención.
 - Para la adaptación de los Diplomados en diferentes especialidades (Educación Física, Educación Musical, Lengua Extranjera,) al Grado de Primaria con la mención correspondiente a su especialidad de partida (por ejemplo de Diplomado en Maestro Lengua Extranjera/Inglés a Graduado en Primaria con la mención en Lengua Extranjera/Inglés) los 30/36 ECTS se distribuirían entre las materias/asignaturas correspondientes a las Didáctico-disciplinares instrumentales y comunes al Maestro de Primaria, y/o prácticas escolares.
2. No se contempla la adaptación del Diplomado Especialista a Graduado en Educación Primaria con una mención diferente de la de procedencia.





COMPLEMENTOS FORMATIVOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL, desde DIPLOMADO en EDUCACIÓN SOCIAL

ASIGNATURA	ECTS
Participación Ciudadana	6
Formación continua e igualdad de oportunidades	6
Educación Social en el ámbito escolar	6
Métodos de Investigación Social	6
Técnicas de Mediación Social	6
TRABAJO FIN DE GRADO	6
TOTAL	36

Convalidación del Prácticum:

La Diplomatura de Educación Social en la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid y La Escuela de Educación de Palencia tiene una alta carga de créditos destinados a la práctica profesional. El R.D 1420/1991, de 30 de Agosto, por el que se establece el título universitario de Diplomado en Educación Social, señala como **materia troncal** el **Practicum**, con 32 créditos, que, por razones de organización académica se distribuyen en los siguientes cursos: 2º (Practicum I) y 3º (Practicum II) cursos de la carrera

ASIGNATURAS:

PRACTICUM I: Curso: 2º Cuatrimestre: ANUAL Carácter: TRONCAL. Créditos: 12

PRACTICUM II: Curso: 3º Cuatrimestre: ANUAL Carácter: TRONCAL. Créditos: 20

Prerrequisitos: Ninguno. Idioma en que se imparte: CASTELLANO

En relación al Grado en Educación Social por la Universidad de Valladolid, podemos observar en el punto 5.3 de esta memoria, en la ficha de materia: Prácticum, que está compuesta por dos asignaturas: Prácticum I de 12 créditos y Prácticum II de 18 créditos.

Destinatarios:

El RD 1393/2007, de 29 de octubre, contempla que los títulos universitarios oficiales obtenidos conforme a planes de estudios anteriores a la entrada en vigor de dicho Real Decreto mantendrán todos sus efectos académicos y, en su caso, profesionales. De esta forma, el Diplomado/a en Educación Social constituye, en sí mismo, un título oficial reconocido. Los complementos formativos propuestos, están dirigidos a facilitar a estos titulados la opción de obtener un nuevo título oficial, el título de Graduado/a en Educación Social, a través de la formación complementaria descrita en este apartado.



3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

Con la implantación de este Título se extinguen las enseñanzas de la Diplomatura de Educación Social que se imparten en los centros de la Universidad de Valladolid. En concreto, los planes de estudio de la Diplomatura citada que se extinguen en cada uno de los centros son los siguientes:

- Escuela Universitaria de Educación de Palencia: Resolución de 11 de febrero de 1997 y BOE de 6 de marzo de 1997.
- Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid: Valladolid: Resolución de 26 de febrero de 1996 y BOE de 11 de marzo de 1996.

